



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1802



ZEP 2608
02/04/09

SERIE S



Nº 2081205

ESCRIBANO : LIGIA BLANCA RODRIGUEZ DE BENITEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : MONTEVIDEO 278 C/PALMA-ED.ASTRAL-P1
REGISTRO : 110

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR RUBEN

1. DARIO AYALA OLMEDO. NUMERO: DOCE (12). En la ciudad de Asunción Capital
2. de la República del Paraguay, a los VEINTE Y TRES días del mes de MARZO del año DOS
3. MIL CUATRO, ante mí: **LIGIA BLANCA RODRÍGUEZ DE BENITEZ**, Notaria y
4. Escribana Pública, con Registro Notarial Nº 110, inscripta en el RUC con el Nº
5. RODL4115702, comparece: El Sr. **RUBEN DARIO AYALA OLMEDO**, paraguayo,
6. casado, con Cédula de Identidad Nº 808.560, domiciliado en la casa de la
7. de la ciudad de Luque y accidentalmente en esta Capital. Persona a quien conozco. El
8. compareciente es mayor de edad, cumplió con las leyes de carácter personal, hábil, soy fe.
9. El Sr. RUBEN DARIO AYALA OLMEDO, manifiesta: Que en su carácter de Funcionario
10. Público, para dar cumplimiento a la Ley Nº 1.626/2001 "Estatuto del Funcionario Público",
11. por este acto viene a hacer su manifestación y declaración de bienes, para lo que hubiere
12. lugar en derecho, resultando que es propietario de los siguientes bienes: 1) Dos (2)
13. inmuebles situados en el Distrito de Capiata, designados como Lote Nº 9, con Cta. Cte.
14. Ctral. Nº 27-0928-09 y Lote Nº 10 con Cta. Cte. Ctral. Nº 27-0928-10, ambos de la
15. Manzana 4 por el valor de Gs. 1.970.000 cada uno, resultando un total de Gs. 3.940.000.- 2)
16. Un automóvil marca LADA SAMARA, Modelo Año 1.992 con motor Nº Chassis
17. Nº , Reg. Automotor , valor Gs. 3.500.000.- 3) Treinta y seis
18. (36) cabezas de ganado vacuno por valor de Gs. 21.600.000.- 4) a) Efectivo en caja: Gs.
19. 500.000 (guaranies quinientos mil). b) Depósitos Bancarios: Banco Sudameris Cta. Cte Nº
20. 6016372100751099-1 Gs. 0.- c) Asociación Funcionarios Poder Judicial: Gs. 900.000
21. (guaranies novecientos mil). d) Otros activos: Gs. 5.000.000 (Guaranies Cinco Millones) e)
22. Ingresos Salario Gs. 8.103.100 mensuales, cónyuge Gs. 2.289.400 mensuales. Total de
23. Ingresos Gs. 10.392.500. 4) **CUENTAS POR PAGAR:** a) Cooperativa Universitaria Gs.
24. 7.671.581.- b) Tarjetas de Crédito PANAL-CABAL Gs. 3.089.851.- c) Interfisa Gs. 500.000.

1803

TOTAL ACTIVO: Gs. 35.440.000. TOTAL PASIVO: Gs. 11.261.432. PATRIMONIO

NETO: Gs. 24.178.568.- Leo esta escritura al compareciente quien se ratificada en su declaración de bienes y en prueba de conformidad, firma por ante mí, de quien recibí personalmente la declaración de voluntad manifestada en ella, de todo lo cual y del contenido de esta escritura, doy fe. FIRMADO POR RUBEN DARIO AYALA OLMEDO.

ESTA MI FIRMA Y SELLO, DOY FE. CONCUERDA CON LA HOJA DE SEGURIDAD

Nº 1951004.-

